FIRMADO POR
L'Alcaldessa de l'Ajuntament d'Alginet
Elia Ferrer Mendoza
18/12/2023

Ajuntament
d'Alginet
NIF: P4603100A

Técnicos Intervención

Expediente 1394398P

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha quince de diciembre de dos mil veintitrés el Presupuesto General, la Plantilla de Personal, las Bases de Ejecución y documentación complementaria correspondientes al ejercicio 2024, se expone al público, durante el plazo de quince días, a efectos de que los interesados que se señala en el apartado 1 del artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

En el supuesto de que en el plazo de exposición público no se presentaran reclamaciones, el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

La alcaldesa-presidenta, Elia Ferrer Mendoza